

IMPLICACIONES DEL DESEMPLEO EN MUJERES MAYORES DE 45 AÑOS.

ALUMNA: Cristina M^o González Noda.

**TUTORES: Felipe Santiago Fernández Méndez y José Manuel Díaz
González.**

Trabajo Fin de Máster

**Máster en Investigación, Gestión y Calidad en Cuidados para la Salud.
Itinerario en Gestión Sanitaria.**

Escuela de Doctorado y Estudios Posgrado.

Promoción 2020-2022

Resumen

En los últimos tiempos se han producido diferentes fenómenos sociales que ha contribuido al aumento del desempleo en España, derivado, entre otros, por la crisis económica sufrida hace algunos años o la generada recientemente por la pandemia. El desempleo es una problemática de suma importancia por sus implicaciones tanto a nivel individual como social a causa de la escasez de recursos y estrategias, siendo uno de los factores más significativos en la integración social, desarrollo personal y bienestar. Esta realidad es especialmente sensible en el caso de la mujer por su trayectoria histórica y conocida y por la implicación que tiene en este momento, agravándose en mayor medida en el caso de las mujeres mayores de 45, dándose una mayor dificultad de acceso al empleo. Con el propósito de conocer en mayor profundidad este fenómeno, en este trabajo se realiza una breve revisión bibliográfica sobre la situación actual del desempleo, abordando su conceptualización, implicaciones, factores de riesgo asociados, efectos sobre las mujeres y las actuaciones que se están desarrollando actualmente.

En este sentido se ha elaborado una investigación de carácter cuantitativa a partir del uso de una base de datos y un cuestionario a técnicos/as de empleo de la entidad Cáritas Diocesana, en el marco de la red Barrios por el Empleo, para tener una visión del perfil de mujeres mayores de 45 años actual y la visión del fenómeno desempleo por parte de los profesionales.

En líneas generales, las mujeres desempleadas de esta edad no poseen formación específica en un ámbito concreto, teniendo una vida laboral aleatoria y corta, por lo que estos hallazgos en una muestra de 272 mujeres podrían contribuir a un posterior diseño de acciones formativas y de orientación con el fin de mejorar la empleabilidad y, por tanto, la calidad de vida de las afectadas.

➤ **Palabras clave:** empleo, mujer, factores de riesgo, integración social y programa social.

Abstract

In recent times there have been different social phenomena that have contributed to the increase in unemployment in Spain, derived, among others, from the economic crisis suffered a few years ago or that recently generated by the pandemic. Unemployment is a problem of great importance due to its implications both at an individual and social level due to the scarcity of resources and strategies, being one of the most significant factors in social integration, personal development, and well-being. This reality is especially sensitive in the case of women due to their well-known historical trajectory and because of the implication they have currently aggravating it to a greater extent in the case of women over 45, making it more difficult to access employment. With the purpose of knowing this phenomenon in greater depth, in this work a brief bibliographic review is made on the current situation of unemployment, addressing its conceptualization, implications, associated risk factors, effects on women and the actions that are currently being developed.

In this sense, a quantitative research has been carried out based on the use of a database and a questionnaire to employment technicians of the Cáritas Diocesana entity, within the framework of the Barrios por el Empleo network, to have a vision of the current profile of women over 45 years of age and the vision of the unemployment phenomenon by professionals.

In general, unemployed women of this age do not have specific training in a specific field, having a random and short working life, so these findings in a sample of 272 women could contribute to a subsequent design of training and guidance actions. In order to improve the employability and, therefore, the quality of life of those affected.

➤ **Keywords:** employment, women, risk factors, social integration, and social program.

Índice

Introducción	5
Problema de estudio o investigación.....	5
Marco teórico.....	6
1.1 Desempleo: Conceptualización y factores incidentes.....	7
1.2. Precariedad laboral: Implicaciones del concepto.....	8
1.3. Manifestaciones del desempleo	9
1.4. Factores de riesgo social asociados a la pérdida de trabajo	13
1.5. Efectos de la precariedad laboral y el desempleo sobre las mujeres	16
1.6. Actuaciones actuales en materia de desempleo	21
Justificación.....	24
Objetivos	25
Metodología.....	26
2.1. Ámbito de estudio.....	26
2.2. Tipo de estudio	26
2.3. Población y muestra del estudio	27
2.4. Criterios de inclusión y exclusión.....	27
2.5. Materiales y métodos	28
2.6. Técnica de recogida de datos	28
2.7. Aspectos éticos	29
2.8. Análisis estadístico.....	29
Resultados.....	29
Discusión	34
Limitación del estudio.....	36
Conclusiones.....	37
Bibliografía.....	40
Anexos.	43

Introducción

Se ha llevado a cabo un estudio exploratorio que sirva de base para la teorización de un proyecto de empleabilidad, para detectar y atender las posibles repercusiones del desempleo en mujeres mayores de 45 años o más años de la isla de Tenerife, intentando dar solución a los problemas prácticos que se observen. Para ello es necesario dar a conocer la problemática que nos ataña y todo lo que gira en torno a ella dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 20-30, además de plantear actividades para poder intervenir y evitar situaciones de exclusión social.

Con esto pretendemos tener hallazgos que permitan generar estrategias en el corto plazo para dar una respuesta efectiva que contribuya al bienestar de las mujeres y de la sociedad en general. Poder conocer las diferentes perspectivas, tanto de las usuarias como de las profesionales, permite desarrollar diseños de intervención de gran utilidad y eficacia para mejorar la empleabilidad de las mujeres y, por tanto, su calidad de vida en todos los niveles. Por ello, se considera de carácter social, pero con implicaciones en la salud, entendido dentro del enfoque integral del bienestar, estando enmarcado dentro del ámbito del máster de Investigación, Gestión y Calidad en Cuidados para la Salud.

El trabajo se estructura en ocho bloques de contenidos. En el primero se tratan los antecedentes teóricos de la problemática seguidamente de la justificación, hipótesis de estudio y objetivos. A continuación, se desarrolla la metodología y se describe el modelo de trabajo realizado para el tratamiento de datos y respuestas del cuestionario. Después, se aborda el plan de acción a seguir con las intervenciones a ejecutar, su cronograma, financiación y especificaciones. Finalmente, se describen los resultados y se plantea la discusión con las principales conclusiones de la investigación.

Problema de estudio o investigación

Se analiza el impacto que provoca el desempleo de las mujeres dentro de la red Barrios por el Empleo (BXE), que propician situaciones de exclusión social, focalizándose la atención en aquellas personas de 45 o más años. La problemática no es solo las repercusiones negativas de la situación de

desempleo, sino que además del sexo y la edad se vuelven factores de riesgo para el acceso al campo laboral por parte de las afectadas.

Esta situación genera grandes desigualdades en la sociedad, provocando la relegación de la mujer a un segundo plano por la imposibilidad del acceso a recursos, limitando sus oportunidades y frustrando otras esferas de ámbito psicosocial, como la autoestima, el autodesarrollo, la identidad y el sentido de pertenencia. La tasa de desempleo actual es elevada es más elevada en la comparación con los hombres, siendo un claro indicador del trabajo que queda por hacer para reducir esas diferenciaciones. Por ello, se elaboran diferentes intervenciones a aplicar, partiendo de la teorización del fenómeno, datos acerca de perfiles y percepciones, para el posterior diseño de un proyecto que posibilite generar acciones que disminuyan los efectos negativos de la inactividad laboral.

La intención es desarrollar un estudio exploratorio sobre esta problemática a nivel teórico, buscando respuestas en el ámbito social ante este tipo de situaciones de riesgo, que nos permitan conocer mejor el fenómeno y sus implicaciones en las distintas esferas vitales de las afectadas por medio de una muestra de 272 mujeres y las entrevistas a profesionales que prestan sus servicios en el ámbito de la inserción sociolaboral.

Marco teórico

En la actualidad el desempleo está a la orden del día, siendo una problemática capaz de perjudicar en otras esferas sociales, debido a su vinculación con la calidad de vida y del acceso a recursos, por ello se realiza una revisión teórica donde abordan los elementos relacionados con la pérdida de trabajo dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030 (a partir de ahora ODS 2030), para conceptualizar y contextualizar el fenómeno del desempleo.

Para ello se abarca las manifestaciones de la inactividad laboral, los factores de riesgo, cómo afecta el mismo a las mujeres y que se está haciendo ahora al respecto a nivel nacional y provincial. Se busca estudiar el desempleo en mujeres mayores de 45 años, con la idea de generar una base que permita la elaboración de un proyecto, donde se contribuya a reducir el desempleo y las desigualdades, buscando la igualdad de género y la eliminación de situaciones de exclusión social.

1.1 Desempleo: Conceptualización y factores incidentes

El desempleo es definido por la Real Academia Española (2022) como esa "situación en que se encuentra quien, pudiendo y queriendo trabajar, pierde su empleo o ve reducida su jornada ordinaria de trabajo". En la misma línea, la autora María Amparo Ariza ya lo definía hace más de una década como "esa falta de trabajo" donde "una persona desempleada es un sujeto en edad de trabajar, la cual forma parte de la población activa y que no consigue trabajo a pesar de buscarlo" (Ariza, 2012).

Por ello, es esencial hacer referencia a como El Servicio Público de Empleo Estatal (2022) recoge en su glosario el concepto desempleo como aquella "situación protegida de quienes, pudiendo y queriendo trabajar, pierden su empleo, o ven reducida su jornada de trabajo, y que atribuye un posible derecho a prestaciones económicas, bien como prestación o como subsidio". En todas las definiciones, a pesar de sus enfoques o diferencias, se aprecia la existencia de determinados factores comunes, como son estar en disposición de edad de trabajar, no poder acceder a un empleo y limitaciones que atañen a tener voluntad y querer optar al mismo, y no poder.

Este fenómeno puede categorizarse o diferenciarse por tipologías, donde diferentes autoras indican como las múltiples situaciones de desempleo se pueden analizar y comparar de forma descriptiva en base a un enfoque coyuntural y estructural. El primero vincula el nivel de empleo con el tipo de actividad económica y el segundo hace alusión a como la desocupación no estaría asociada con la limitada situación económica, pues esta se daría a pesar de la alta coyuntura definida por el excelso nivel de la demanda. (Sumba et al., 2020)

Por ello, podemos deducir en que el hecho de que estar empleado, no solo atañe a realizar un trabajo cualquiera y a percibir un salario cualquiera, sino que va más allá, incidiendo en la importancia de la realización personal, la cualificación específica, competencias básicas además de en las habilidades técnicas y personales de cada individuo/a.

Estas consideraciones sobre requisitos para buscar y acceder a un trabajo dan lugar a nuevas demandas que generan el aumento del desempleo debido a

su especificidad, donde la Organización Mundial del Trabajo (OIT) afirma que las nuevas tecnologías son una de las principales causas del crecimiento del desempleo en todo el mundo. (OIT, 2022)

Por ello, en el plano de los ODS 2030 permitiría que España fuese un territorio ideal, en base a responsabilidad social y calidad de vida, permitiendo una atención al desempleo por medio del trabajo colectivo en diferentes objetivos concretos, mejorando su posición a nivel global como un país comprometido a nivel socioeconómico.

1.2. Precariedad laboral: Implicaciones del concepto en el desempleo

Por medio de los diferentes trabajos a realizar, puestos y ocupaciones concretas, los integrantes de la sociedad pueden insertarse en multitud de procesos y relaciones de intercambio, generando o limitando oportunidades, ya que su estilo de vida y, por tanto, las condiciones de esta estarán limitadas por los recursos que posean o no, gracias a esa participación social como trabajadores dentro de un sistema productivo y de intercambio. Por ello, los autores Lynch, y Kaplan (2000) hablan sobre como el trabajo se vuelve precario afectando a los diferentes ámbitos sociales como el de "la producción y el proceso de trabajo y, por otro lado, de la reproducción social y sus pautas de consumo".

Dentro de la precariedad laboral, se pueden deducir diferentes elementos como los que propone Marcelo Amable como son la inestabilidad del empleo, la indefensión de los/as trabajadores/as, la vulnerabilidad, el nivel salarial y los beneficios sociales. En este sentido, dicho autor asocia la inestabilidad del empleo a esa "contratación por tiempo definido" abordando las Empresas de Trabajo Temporal (ETT), el tiempo que duran los contratos laborales y la ampliación o renovación de dichos contratos temporales. (Amable, 2008)

En lo referente a la inestabilidad e indefensión se alude a factores como el impacto de las relaciones de poder en el ámbito laboral, el salario como forma de diferenciación jerárquica, las condiciones laborales, la protección legal y la figura de los sindicatos, donde la combinación de todos ellos produce la vulnerabilidad del trabajador/a ante dichas situaciones, debido a su posición no poderosa en la pirámide, pudiendo provocar una relación negativa con el empleo.

Lo que respecta al nivel salarial y los beneficios sociales, destacamos que la categorización de las personas en base a criterios específicos de índole económica frente al empleo, donde la posible privación de material, la seguridad social y las prestaciones por desempleo juegan un papel crucial. (Amable, 2008)

Es decir, la precariedad laboral coloca al trabajador/a en una posición vulnerable y totalmente asilada a la seguridad de un empleo estable, que genera una serie de situaciones que pueden generar unas malas condiciones laborales, la dificultad del acceso a recursos, una peor calidad de vida y, en muchas ocasiones, el desempleo debido a la temporalidad de los mismos.

Por ello, es fundamental abordar la precariedad e inseguridad laboral de mano con el fenómeno del desempleo, ya que son esferas interrelacionadas, capaces de provocar un impacto negativo (en menor o mayor medida) en las personas que trabajan o han trabajado. Es por este motivo, siguiendo la línea planteada por diferentes autores, en el presente trabajo se busca atender y comprender el desempleo en todos sus niveles, haciendo hincapié en la importancia de profundizar las repercusiones en la salud física, mental y social de diferentes colectivos en el plano laboral. (Artacoz et al., 2005)

1.3. Manifestaciones del desempleo

El desempleo puede revelarse de múltiples formas, a raíz de la pérdida de trabajo habitual y, por tanto, con la pérdida de una remuneración económica provocada por diferentes factores (Merlinsky, 2002). Esto se comprende por la pérdida de la autonomía personal la exclusión económica y afectación de otras esferas sociales más amplias con su agravamiento en el tiempo, provocando hasta la pérdida de identidad por la carencia de trabajo. (Merlinsky, 2002)

Uno de los aspectos en los que incidiría perjudicialmente es en la capacidad de socialización, limitando a la misma a un plano más básico, es decir, no yendo más allá de la esfera de convivencia familiar por las limitaciones que la economía ejerce, derivando en un ahorro o evitación de gasto. Por lo que esas complicaciones en el ámbito financiero de la persona afectada, lo cual repercutiría de forma negativa a la autoestima de quien padece el desempleo y de su unidad familiar, todo ello vinculado con el deterioro que provoca el paro.

Se vive el desempleo como una pérdida, atravesando un proceso de luto, como si de un fracaso vital se tratase. (Lozano et al., 2020)

Esa falta de socialización perjudicaría a nivel comunitario y social a las personas desempleadas, dando por resultado una exclusión involuntaria a causa de la imposibilidad de participar en diferentes procesos o acciones comunes, perjudicando las redes de intercambio, espacio y participación, desde no poder ir a cenar con amigos, pagar una derrama en la comunidad o afrontar un gasto imprevisto. (Brito et al., 2020)

Es necesario tener en cuenta como la crisis provocada por la pandemia ha dificultado la creación de empleo. Las consecuencias generales derivadas, afectan a la economía del país y a la economía de las familias, donde estudios como el realizado en la ciudad de Villavicencio, atienden la aplicación de los primeros auxilios psicológicos antes situaciones de desempleo por COVID-19, apreciando un incremento de estados de estrés agudos y ansiedad. Por ello, los efectos provocados por el desempleo, ligados a la incertidumbre que conlleva dicha situación, pueden ser una de las causas que alienten la existencia y mantenimiento de la precariedad laboral, pudiendo derivar en la aceptación de condiciones o situaciones inadecuadas que no hubieran aceptado en otras circunstancias. (Brito et al. 2020).

En el plano económico, el desempleo se traduce en un gasto de recursos no conveniente, ya que gestionarlo cuando está a niveles elevados no resulta viable debido al sustento vital que debe proporcionar el estado a la ciudadanía en estos casos. Además, afecta de forma perjudicial al producto interior bruto (PIB) provocado por esta pérdida de poder adquisitivo de las personas para favorecer el mantenimiento del desempleo. Finalmente, en lo que atañe a los presupuestos del Estado, el hecho de que haya un porcentaje de la población sin trabajo contribuye a que no se pueda recaudar impuestos, dificultades para afrontar las prestaciones derivadas de dicha situación, además de no contar con recursos y capital para dedicar a otros sectores sociales.

El mal funcionamiento del mercado laboral, no solo se determina en base a la tasa o porcentaje de personas desempleadas o subsidiarias de alguna

prestación, sino que va más allá. La sensación y sentimiento de apatía, desánimo y vacío provocada por el paro (en casos de desempleo prolongado) genera, según la autora Amparo Merino (2013) en el desistimiento, abandono y desilusión en la búsqueda activa de un nuevo empleo u oportunidad laboral. La precariedad, los bajos salarios, las jornadas parciales y los contratos temporales perpetúan esta apatía de las personas no activas.

En lo que concierne al desempleo desde una perspectiva de género, se observa como las situaciones de inactividad laboral para las mujeres suponen un paso atrás en su independencia e igualdad de oportunidades. Asimismo, se genera un aumento significativo de los conflictos familiares y de la delegación al plano doméstico de la mujer, generando una mayor probabilidad de violencia de género. Esta cuestión está avalada por estudios como el de Martínez y Téllez (2016) donde se puso de manifiesto que aspectos como el pluriempleo, la economía sumergida, alcoholismo, criminalidad o suicidios pueden ser provocados, en última instancia, por un estado de desempleo.

La relación de causalidad entre el desempleo y el estrés queda patente, provocando la imposibilidad de hacer frente a las responsabilidades financieras, pudiendo provocar otros efectos negativos en la salud mental, generando la aparición de enfermedades psíquicas. Es en este escenario donde se inician y consolidan las depresiones, que pueden derivar en el uso de tabaco, alcohol y otras sustancias adictivas, como búsqueda para evadir sensaciones y afrontamiento de emociones. (Urbano y González, 2013)

Las manifestaciones del desempleo a nivel social no son las únicas repercusiones para las personas afectadas por esta realidad. Por ejemplo, a través de las Encuestas de Condiciones de Vida que realiza habitualmente el Instituto Nacional de Estadística (a partir de ahora INE) aborda el acceso a recursos y servicios, contemplado tanto el nivel de renta como otros aspectos más específicos de las diferentes dimensiones. (INE, 2021)

Siguiendo esta línea, destaca el planteamiento de Arizcuren (2015) en el que se abordan cinco esferas relacionadas con el fenómeno del desempleo y sus implicaciones, como pueden ser la carga económica, los bienes duraderos,

lo referente a la vivienda, la categoría medioambiental y, por último, la carga económica relacionada con la vivienda habitual. En la siguiente tabla se analizan de forma esquemática las principales ideas de cada esfera.

En este sentido, Arizcuren (2015) determina 5 esferas relacionadas con el desempleo como son la carga económica asociada a la vivienda.

Tabla 1

Esferas relacionadas con el desempleo.

ESFERAS	ELEMENTOS IMPLICADOS
Carga económica	<i>Retrasos en los pagos de facturas o hipotecas/alquileres, imposibilidad de disfrutar de una dieta variada semanalmente y de afrontar gastos imprevistos, retrasos en los pagos de créditos, préstamos o compras a plazos y/o (dificultad para llegar a final de mes).</i>
Bienes duraderos	<i>Facilidad o no se acceso a determinados objetos que hoy día se consideran como imprescindibles para tener una calidad de vida básica, como un televisor funcional, un vehículo propio, lavadora, nevera y acceso a internet, además del correspondiente smartphone para ello y ordenador/tablet para ello.</i>
Vivienda	<i>Habitabilidad de la misma, donde es espacio debe reunir una serie de condiciones dignas y saludables, evitando la oscuridad de la misma (ventanas, ventilación...), baño con ducha y retrete no funcionales, goteras o humedades, entre otros.</i>
Medioambiente	<i>Condiciones del entorno de las personas en cuestión, donde se desarrolla la vida cotidiana, abordando la calidad y seguridad de la zona, donde se tienen en cuenta aspectos como ruido, contaminación y criminalidad.</i>
Carga económica vinculada a la vivienda	<i>La posibilidad o no de afrontar los gastos y mantenimientos derivados de la vivienda en sí misma, donde se tienen en cuenta costes periódicos, cargas financieras y deudas.</i>

Fuente: Tabla de elaboración propia a partir de Arizcuren, F.J., 2015.

Atender los factores negativos vinculados con el desempleo que hemos analizado hasta el momento a consecuencia del desempleo, en el plano social como material, deben desarrollarse acciones desde la perspectiva política, económica y social de forma intrínseca para poder abordar esta realidad. A corto

plazo una estrategia para paliar dichos efectos negativos podrían ser las rentas básicas de inserción, tal y como viene reflejado en el artículo 41 de la Constitución Española (CE).

En dicha norma marco de la Constitución Española se recalca la necesidad de garantizar la seguridad social para toda la ciudadanía garantizando una asistencia elemental y la disposición de prestaciones sociales suficientes ante las situaciones de carencia, fundamentalmente en caso de desempleo (artículo 41). De esta manera, se promueve un compromiso de asistencia y prestaciones de servicios o ayudas.

A largo plazo, en cambio, se precisa de la implementación de programas que promuevan nuevas formas de inserción social por medio de la formación y el trabajo con los distintos grupos de población, así como también por medio de la capacitación y valorando a todos los individuos de la sociedad.

1.4. Factores de riesgo social asociados a la pérdida de trabajo

Actualmente, tras la crisis sanitaria a causa del COVID-19 en España, la tasa de desempleo sigue siendo alta, concretamente en enero de 2022 hay más de 3 millones de personas desempleadas, de las cuales 207.000 son del territorio canario. Cabe destacar que no sólo la cantidad de personas desempleadas es significativa, sino que se debe poner de relieve la situación de las mujeres de más de 45 años en situación de paro, en cuyo caso asciende a más de 66.000 afectadas en Canarias y representaría cerca del 32% del total de personas bajo esta realidad. Uno de los efectos que puede provocar dichas tasas de desempleo en la población, y más concretamente en el caso de las mujeres, es un alto nivel de estrés laboral derivado de la inseguridad por mantener un trabajo o por su pérdida, así como también por la incertidumbre que puede generar encontrar un puesto. (INE, 2021) Es igualmente estresante la preocupación y el miedo por el riesgo a la pérdida del empleo, pudiendo conllevar el desarrollo de un duelo cuando se hace efectiva esta situación. (Espino, 2014)

Por ello, se pueden distinguir diferentes factores de riesgo asociados a la pérdida del empleo a nivel físico, psicológico, social, económico y personal. Por ello cobra relevancia el planteamiento que realizan los autores Espino (2014) y

Rubio (2009) en cuanto al deterioro del bienestar psicosocial en relación con el desempleo y que se muestra a continuación.

Tabla 2

Deterioro del bienestar psicosocial a causa del desempleo.

Tipo de deterioro	Efectos
<i>Deterioro físico</i>	<i>Cefaleas, migrañas, hipertensión, sedentarismo, obesidad, sobrepeso, etc.</i>
<i>Deterioro psicológico</i>	<i>Trastornos del sueño, depresión, suicidios...</i>
<i>Deterioro personal</i>	<i>Mala motivación y autoestima, pérdida de identidad, inseguridades, distanciamiento...</i>
<i>Deterioro económico</i>	<i>Reducción de ingresos, exclusión del mercado, baja calidad de vida, cambios negativos a nivel personal y social.</i>
<i>Deterioro social</i>	<i>Aislamiento personal, problemas familiares, conflictos sociales, vulnerabilidad.</i>

Fuente: elaboración propia a raíz de los autores Espino, A. 2014 y Rubio, F.J.,2009.

Como se observa en la tabla anterior, son varios los riesgos a causa del desempleo sobre el bienestar genérico de una persona, donde puede pasar desde implicaciones negativas físicas, que atañen a un deterioro de su salud por motivos cardiovasculares, padecimiento de dolores fuertes de cabeza, las migrañas y cefaleas. También, puede darse el sedentarismo a causa la inactividad laboral, provocando el aumento del sobrepeso y/u obesidad. Además, esto último también puede vincularse al tabaquismo, consumo de alcohol, reducción de alimentos variados como frutas, verduras o pescado (a causa de su precio) e incluso el consumo de drogas. (Espino., 2014)

Lo que respecta al deterioro psicológico, es decir, a lo referente a la salud mental, se afirma como tras la pérdida de un trabajo pueden darse, según la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, cuadros ansioso-depresivos de carácter reactivo, abuso de alcohol y otras sustancias

dañinas, tabaquismo, síntomas psicológicos y psicosomáticos, trastornos del sueño, sentimientos de culpa, conflictos familiares, violencia doméstica e intentos de suicidio. (FADSP., 2012).

Estas repercusiones en la salud también tienen sus manifestaciones en el plano personal, considerando el mismo como esa esfera que atañe a la personalidad y forma de ser de la persona, que se ve perjudicada a raíz del desempleo. Todo ello puede aumentar los efectos negativos como puede ser una baja autoestima, la pérdida de motivación, el aumento de las inseguridades y, por tanto, un posible aislamiento y reclusión social. Se puede afirmar que la precariedad laboral o la ausencia de un trabajo produce un incremento del malestar emocional, ansiedad, nerviosismo, miedo, sufrimiento, depresión, pérdida de la sociabilidad e incluso de las relaciones de amistad (Espino., 2014)

Siguiendo esta línea, trabajos como el de Urbanos y González (2020) titulado "Desempleo y salud: Un análisis de la repercusión de la crisis económica sobre la salud de los españoles", abordan las repercusiones negativas de la crisis económica sobre la salud de los adultos en nuestro país, con especial énfasis en los efectos del desempleo, a partir datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y de la Encuesta Nacional de Salud de España (ENSE) en lo que respecta al año 2011, buscando la relación entre la salud física y mental con las variaciones de ingresos o estabilidad laboral.

Los análisis de la ECV concluyen que, aunque las condiciones de la vivienda puedan generar un peor estado salud autovalorado, las repercusiones del desempleo en los ingresos ni el impacto a causa del cambio de situación (transición del empleo al paro) tienen una influencia significativa. En cambio, sí que los datos del ENSE si generan un impacto negativo sobre la salud mental que puede magnificarse cuanto más tiempo dura el desempleo. (Urbanos y González., 2020)

En lo que respecta a las repercusiones en el plano económico y social, se podría decir que van de la mano, ya que la caída de ingresos provoca un empeoramiento en la calidad de vida de la persona desempleada, traducándose en problemas familiares, conflictos y aislamiento social. Todo ello provocado por

el actual resentimiento de la economía española a causa de la crisis sanitaria, que ha generado un empeoramiento del plano laboral, donde el empleo precario es la nueva forma de mantenimiento que encuentran muchas personas para salir adelante. El bienestar en cualquiera de los planos de la tabla 1, se ve comprometido por la baja consideración social, escasos sueldos, jornadas abusivas, ritmos forzados de trabajo, un nivel alto de estrés, condiciones insalubres, peligrosidad de la actividad e intimidaciones con despidos (Espino., 2014). Es por todo esto que el hecho de conseguir un trabajo hoy día no es sinónimo de alcanzar un estilo de vida digno.

Desarrollar programas de inserción laboral es crucial para alcanzar el bienestar de la población española al objeto de mejorar la calidad de vida de las personas en el marco de los ODS que se vinculan con el desempleo, erradicación de la pobreza y atención a las diferentes situaciones de extrema necesidad. Se debe garantizar dicha protección social a través del desarrollo de programas de empleabilidad y otras acciones para garantizar una integración efectiva. Cabe destacar igualmente otros objetivos como el trabajo decente y el crecimiento económico, teniendo como base el crecimiento e inclusión en materia de empleabilidad.

Ya en el año 2011, la Oficina Regional de Europa dentro de la Organización Mundial de la Salud (OMS) resaltaba en un informe como el hecho de desarrollar programas de empleo favorecía el impacto en la salud mental tras las crisis económicas, garantizando el apoyo a las familias y potenciando servicios básicos, especialmente de salud mental. (OMS, 2011)

En definitiva, los factores de riesgo social a causa del desempleo deben de atenderse por medio de programas y proyectos de empleabilidad e inserción eficaces, eficientes y efectivos. Los mismos deben partir de un diagnóstico de necesidades previas y asentarse sobre la base de la intervención psicoeducativa y psicosocial.

[1.5. Efectos de la precariedad laboral y el desempleo sobre las mujeres](#)

El empleo y desempleo afecta a las mujeres de forma muy desigual con respecto a los hombres en la actualidad, empeorando no solo el volumen sino la calidad de ambas situaciones, lo cual se debe a la cantidad de mujeres que

tienen un contrato temporal, a media jornada, produciéndose en muchas ocasiones esta parcialidad en el plano laboral ante las dificultades de conciliar la esfera familiar con el trabajo que le proporciona sustento económico. De hecho, Rubio (2009) explica que la destrucción del empleo se produce a la velocidad que se genera y que determinados colectivos como el de jóvenes, mujeres con cargas familiares no compartidas o personas mayores de 45 años en desempleo y baja cualificación son las que sufren en mayor medida estas dinámicas. Del mismo modo, si consultamos los datos del Observatorio de Igualdad del Ministerio de Igualdad del Gobierno de España (2010), se obtiene que las mujeres son las que dedican más tiempo a las tareas como el cuidado de niños, cuidado de adultos mayores con necesidad de terceras personas para el desarrollo de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.

Estos datos proporcionan pistas de como esas “obligaciones” familiares vinculan a las mujeres a tipos de trabajos parciales y con tiempo definido, provocando así, lo establecido por autores como Del Río y Alonso (2013), que son aquellas consecuencias económicas que penalizan en el salario y retribuciones de estas, dando como resultado un patrón social continuo.

La tasa de trabajo a tiempo parcial en el último periodo de 2021 de las mujeres, es decir, el porcentaje para medir sobre el total de las ocupadas en dicho periodo era de un 22,1% a nivel nacional, mientras que la de los hombres es de solo un 6,2%, según los datos del INE del año 2021. Si nos situamos en Canarias, varía mucho en lo que a diferencias de género se refiere, siendo en las mujeres de un 19,0% y la de los hombres de un 8,4%. A continuación, se indica en la tabla 1.4 la distribución del trabajo parcial por sexo:

Tabla 3

Trabajo a tiempo parcial según el sexo durante el cuarto trimestre de 2021

	MUJERES	HOMBRES
NACIONAL	22,1%	6,2%

	<i>MUJERES</i>	<i>HOMBRES</i>
CANARIAS	19,0%	8,4%

Fuente: Elaboración propia a raíz de los datos del INE 2021.

Este tipo de datos revelan como la pésima inserción de las mujeres en el empleo, la parcialidad de los mismos, su temporalidad definida, sus bajos ingresos y salarios, provocan unas cotizaciones diferentes con respecto a los hombres, además de peores bases reguladoras, explicando así las dificultades que atraviesan las mujeres en general en el mercado laboral. Por ello, el desempleo las encasilla aún más en ese vínculo como “responsables de cuidados”, ligándolas a trabajos y responsabilidades no remuneradas y, por tanto, el tipo de prestaciones que reciben, por haber cotizado y trabajado menor tiempo, siendo dichas ayudas de menor cuantía.

El INE para el último periodo de 2021 se registra un porcentaje de personas desempleadas del 13,33% a nivel nacional, de las cuales un 15,04% son mujeres, mientras que los hombres son un 11,79%. Si abordamos la edad, en las personas mayores de 55 años o más (según los tramos de edad propuestos por el INE) el porcentaje de mujeres desempleadas es de un 22,46% en Canarias, mientras que el de los hombres de las islas de sitúa en un 19,33%. En definitiva, el desempleo en las mujeres es mayor y va incrementándose a medida que avanza la edad. Cuanto más elevada sea, más dificultades de inserción experimentarán las mujeres, máxime teniendo en cuenta que se liga la misma a la capacidad de adaptación, aprendizaje, manejo de nuevas tecnologías y formas de trabajo más actuales.

En la tabla 1.1.4 se hace una descripción de la tasa de paro en función del grupo de edad y el sexo.

Tabla 4

Tasa de paro según el sexo y la edad durante el cuarto trimestre de 2021

Ámbito	Mujeres de 55 años o más	Hombres de 55 años o más
<i>Nacional</i>	14,63%	10,33%
<i>Canarias</i>	22,46%	19,33%

Fuente: Elaboración propia a raíz de los datos del INE, 2021.

Si nos situamos en las mujeres de 45 años es importante buscar medidas que aborden las particularidades de estos casos, pues se trata de un sector que presenta unas tasas elevadas de paro de larga duración y cargas familiares. Parte del problema radica en su bajo nivel formativo y en las dificultades para acceder a formaciones o cualificaciones tanto en sus empresas como una vez ya desempleados. (Consejo Económico y Social, 2014).

Las mujeres que se encuentran en esta situación representan más de 5 millones dentro de la población total. Asimismo, en la Encuesta de Población Activa (EPA) del año 2021 se pone de relieve que el 13,8% de las mujeres paradas registradas en de entre 25 y 54 años, y un 14,6% de mujeres desempleadas mayores de 55 años. (EPA, 2021)

En el Informe de Mercado de Trabajo de los Mayores de 45 años de elaborado por el SEPE en el año 2021 se hace una comparativa con respecto al año anterior y se destaca que las personas demandantes de empleo de larga duración (aquellas que llevan más de 365 en situación de desempleo) con mayor antigüedad, son las que tienen una edad por encima de los 55 años en la franja que va desde los 45 a los 59 años. A continuación, se especifica los datos en función de los distintos tramos de edad:

Tabla 5

Personas mayores de 45 años desempleadas según la antigüedad de la demanda por tramos de edad.

Antigüedad	45-49 años	50-54 años	55-59 años
De 12 a 24 meses en desempleo	99.823	104.748	116.952

Antigüedad	45-49 años	50-54 años	55-59 años
Más de 24 meses en desempleo	125.535	163.115	197.859

Fuente: Elaboración propia a raíz de lo dispuesto en el Informe de 2021 del Mercado de Trabajo de los Mayores de 45 años a nivel Estatal.

En la tasa de mujeres desempleadas del SEPE (2021) destaca que 666.000 eran beneficiarias de prestaciones en los tramos de 45 años hasta los 59 de edad, constituyendo de esta forma a que el sistema de protección ante el desempleo en nuestro país, para los mayores de 45 años, sea de carácter asistencial mayoritariamente. Únicamente el 36,14 % de los beneficiarios de prestaciones del colectivo de dicha edad lo son de una prestación contributiva. De igual modo, se confirma como el fin de la relación laboral en las personas de más de 45 años con respecto a los jóvenes, es el despido ordinario, sumado a procedimientos de extinción colectivos de regulación de empleo. (CES, 2014)

A todo esto, hay que sumarle que en este sector de la población encontramos a personas que desempeñan la responsabilidad de sus hogares familiares, por lo que el riesgo de aumento de la pobreza y exclusión social puede provocar un gran impacto a nivel social a causa de los efectos colaterales que representaría, no solo para la sociedad, sino para sus entornos más próximos (peor calidad de vida para ellas y sus familiares).

La desigualdad entre mujeres y hombres hace estragos en la vida familiar en el campo de los ingresos, donde según el Ministerio de Asuntos Sociales (2022) las probabilidades de vivir por debajo del ingreso medio son más altas en mujeres que en hombres. Por ello, datos como que el 58% del paro registrado se corresponda a las mujeres en España, corrobora lo dispuesto anteriormente. Además, el gobierno afirma como existen diferencias salariales y de durabilidad de la jornada, siendo un 75% de personas a tiempo parcial mujeres, donde son estas las que ocupan mayor tiempo y esfuerzo en acciones del hogar y la familia. Todo ello relacionado con la violencia de género (a partir de ahora VG), ya que es una de las consecuencias más graves de la desigualdad de géneros, donde han sido asesinadas más de mil mujeres desde que en 2003 se empezó a

contabilizar. Es aquí donde toman importancia aumentar los ingresos de las personas en riesgo de exclusión, la inclusión social, económica y política de colectivos en riesgo, además de la igualdad de oportunidades, independientemente de las características personales, como ya plantea la Agenda 2030 con sus ODS.

1.6. Actuaciones actuales en materia de desempleo

Actualmente en España existen diferentes programas dedicados a la inserción laboral, dirigidos a la población general o a un sector concreto de la misma, como pueden ser jóvenes o mayores de 40 años. Debido a la gran cantidad de asociaciones, entidades y proyectos existentes, se seleccionan cuatro de diferente índole para poder conocer distintos ejemplos de acciones realizadas en nuestro país y comunidad, como los dispuestos en la tabla 1.6 a continuación.

Tabla 6

Entidades con iniciativas para la promoción del empleo.

<i>Fundación Santa María Del Real: "Entrena Empleo"</i>	
<i>Descripción</i>	Programa de empleabilidad dirigido a mujeres desempleadas de larga duración a causa de la maternidad o de la prestación de cuidados no profesionales a personas familiares dependientes.
<i>Objeto</i>	Mejorar la empleabilidad de estas mujeres a desempleadas de larga duración por medio de un valoración y desarrollo de las competencias adquiridas en la etapa de cuidados prestada como cuidadoras no profesionales.
<i>Alcance</i>	Nacional
<i>Financiación</i>	Fondo Social Europeo, dentro del Programa Operativo de Inclusión Social como proyecto de innovación social, y por otra parte por su vez por la Junta de Extremadura, el Cabildo de Tenerife (FIFEDE); la Junta de Comunidades Castilla La Mancha, la Junta de Galicia, la Diputación Foral de Vizcaya y el Ayuntamiento de Fuenlabrada.
<i>Barrios por el Empleo</i>	
<i>Descripción</i>	Programa de empleo para colectivos vulnerables con especial dificultad de acceso al mercado laboral.
<i>Objeto</i>	Mejorar la formación adaptada por medio del desarrollo de prácticas no laborales que permitan a los participantes la adquisición de capacidades, habilidades y herramientas laborales.
<i>Alcance</i>	Insular.
<i>Financiación</i>	Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).

Cáritas Diocesana "Proyecto MILA"	
<i>Descripción</i>	Programa de empleabilidad dirigido a personas desempleadas con dificultades de inserción sociolaboral.
<i>Objeto</i>	Desarrollar itinerarios de inserción y formación con la finalidad de mejorar el acceso al mercado laboral por medio de la empleabilidad de los usuarios/as,
<i>Alcance</i>	Insular.
<i>Financiación</i>	Fondo Social Europeo, además de por el Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES), y otras entidades como la Fundación Mapfre, Endesa e Inditex.
OPEA Domitila Hernández	
<i>Descripción</i>	OPEA dirigida a colectivos vulnerables y jóvenes inscritos en el Sistema Nacional Garantía Juvenil.
<i>Objeto</i>	Acciones de orientación profesional, además de asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento.
<i>Alcance</i>	Local
<i>Financiación</i>	Subvencionado por el Servicio de Empleo Público.

Fuente: Elaboración propia.

El proyecto de "Entrena Empleo" de la fundación Santa María Del Real (a partir de ahora FSMR), que realiza sus funciones en las zonas de Bilbao, Fuenlabrada, Lugo, Mérida, Toledo y Tenerife, durante los meses de marzo a junio de 2022. Es un programa de empleabilidad más específico dirigido a mujeres que han desempeñado el rol de cuidadoras no profesionales o que han atravesado un proceso de maternidad que ha conllevado a la situación de desempleo actual que padecen. Para ello, desde la FSMR buscan generar una red que mejoren la empleabilidad de estas mujeres, por medio del desarrollo de habilidades y cualidades previamente adquiridas en esa etapa de cuidado. (FSMR, 2021)

Desde la entidad Cáritas Diocesana se desarrolla el Proyecto MILA, el cual actúa en las zonas de Tacoronte, La Cuesta, La Salud, Santa Cruz Centro, Granadilla de Abona además de en los Llanos de Aridane, en la isla de La Palma. Sus acciones están dirigidas a desarrollar itinerarios de inserción y formación por medio de la formación profesional acreditada y certificada profesionalizante en diferentes campos/sectores, como la hostelería, electricidad, servicios sociosanitarios, construcción o comercio, donde dispondrán de la oportunidad de realizar prácticas no laborales en empresas además de intermediación laboral.

Su objetivo principal es acompañar y apoyar en aquellas acciones orientadas en materia de empleo, tratando de contribuir en la mejora de la empleabilidad de las personas que acuden a los servicios de acogida del servicio de la entidad. (Cáritas, 2021)

La red Barrios por el Empleo (a partir de ahora BXE), bajo su lema "Juntos más fuertes", es un proyecto que fue puesto en marcha por el Cabildo de Tenerife (2015) hace más de siete años y hoy en día continúa vigente en la isla. Este se desarrolla dentro de una red de entidades que cuenta con seis asociaciones como son Cruz Roja, Cáritas Diocesana, SINPROMI, Fundación General ULL, Don Bosco Salesianos y FIFEDE, las cuales cuentan con experiencia previa en programas de empleo con colectivos vulnerables con especial dificultad de acceso al mercado laboral. Abordan diferentes puntos repartidos por toda la isla, abarcando norte, sur y zona centro en un proyecto integral de empleo. A través de este proyecto, más de un 40% de las personas usuarias que han completado la formación, han accedido a un puesto de trabajo, gracias a la formación profesionalizante que imparten, diseñada en función de los perfiles profesionales que necesitan contratar las empresas de cada barrio y de las preferencias de las personas usuarias del programa. (Cabildo de Tenerife, 2015)

En España existen multitud de programas de inserción laboral para personas desempleadas, que son los que se suelen dar dentro del marco de las OPEAS (Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia al Autoempleo). Este programa desarrolla sus funciones de inserción por medio de entidades colaboradoras, gracias a subvenciones para reforzar las actuaciones de orientación, la cual está establecida en la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Empleo (a partir de ahora SNE). Se constituye como un programa común por parte de los servicios de empleo de las comunidades autónomas, estando inmersas en su plan anual de empleo, donde su finalidad última es contribuir a generar empleo por medio de itinerarios de ayuda adaptados y personalizados para cada usuario/a, generando un sistema de protección contra el desempleo por medio de la orientación, prospección, colocación, formación y asesoramiento laboral y empresarial. (SEPE, 2022)

A lo largo del panorama nacional se dispone de diferentes proyectos enmarcados dentro de las OPEAS dirigidos a la inserción sociolaboral de las personas en riesgo o exclusión social, con dificultades para reincorporarse al mercado laboral. Una de estas experiencias o iniciativas es la desarrollada por la Asociación Domitila Hernández (a partir de ahora ADH), en Tenerife, ofrece un servicio para el empleo y el autoempleo en la sede de la Casa de la Juventud de Tacoronte, el cual está dirigido en este caso a colectivos vulnerables y jóvenes inscritos en el Sistema Nacional Garantía Juvenil. En ADH realizan acciones de orientación, asesoramiento y orientación laboral y profesional, para mejorar la búsqueda activa de empleo y maximizar las probabilidades de trabajo, por medio de la atención personalizada. (ADH, 2021)

En definitiva, estos programas de empleo tienen factores comunes, ya que se dirigen a sectores concretos de la población, ya sea por edad o por dificultades de inserción con la finalidad de aumentar sus posibilidades de ocupación, por medio de itinerarios personalizados que atiendan las necesidades del colectivo y de la individualidad de cada usuario/a. Este tipo de proyectos definen la línea a seguir, siendo un ejemplo para plantear nuevos programas, más concretos y personalizados si cabe, que busquen aumentar la formación, cualificación y desarrollo de competencias de las personas desempleadas.

Desde BXE se elaborará el marco de actuación para la detección de necesidades de este trabajo de fin de máster para, posteriormente, crear a nivel teórico un proyecto de actuación de mejora de la empleabilidad en la isla, partiendo de un municipio y con la posterior comparativa entre barrios. Se elige esta iniciativa debido a su alcance a nivel insular, su antigüedad y por la implicación de diversas entidades y asociaciones, lo que permitirá una mayor aplicación del programa que se pretende desarrollar. En este caso, dirigido a mujeres mayores de 45 años con la idea de potenciar su formación e inserción sociolaboral.

Justificación

Se necesita delimitar cuáles son los factores que están presentes e influyen en esta problemática y averiguar las demandas de aquellas en situación

de desempleo y de los/as técnicos/a en materia laboral de una asociación concreta, para elaborar posteriormente un diagnóstico previo en materia de inserción laboral que convierta esas necesidades en futuras acciones de mejora, ya sean en el plano formativo, como de asesoramiento y orientación en materia de empleo.

Es preciso conocer las necesidades y demandas previas más básicas para desarrollar itinerarios ajustados y que mejoren los resultados del desempleo, además de implicar otros aspectos fundamentalmente como la realización personal, la autonomía, el desarrollo individual y profesional por medio de los perfiles reales de las mujeres de la entidad y de las visiones de los técnicos/as de empleo. Por ello, de los diferentes objetivos de desarrollo sostenible (ODS) propuestos por las Naciones Unidas con fecha para el año 2030, nos enmarcamos en al menos cuatro de ellos, los cuales se relacionan de forma directa con el desempleo, como la eliminación de la pobreza, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, además de la reducción de las desigualdades.

Es así como esta investigación busca detectar aquellos aspectos clave en los procesos de orientación laboral tras iniciarse el desempleo en la vida de una mujer mayor de 45 años, para posteriormente poder generar una inserción eficaz y útil para las usuarias que participen en programas o iniciativas de estas características, tratando de aumentar, con ello, un aumento de las probabilidades de empleo en el medio o largo plazo.

Objetivos

Para llevar a cabo una detección óptima de las necesidades de las mujeres en situación de desempleo con 45 o más años, se plantea como pregunta de investigación en que forma en que los itinerarios personalizados de inserción repercuten en las diferentes variables trabajadas en la presente investigación, todo ello con el fin de generar asociaciones de acuerdo con los siguientes objetivos que guían las acciones de la misma, como son:

Objetivo general:

- Realizar un diagnóstico de las necesidades sociolaborales de las mujeres mayores de 45 años que mejore la empleabilidad mediante un programa adaptado.

Objetivos específicos:

- Describir la población del ámbito de estudio.
- Analizar la perspectiva de los técnicos sobre las necesidades sociolaborales de la población estudiada.
- Valorar la relación entre las variables estudiadas y la situación de empleabilidad de las mujeres.
- Proponer acciones de mejora en las intervenciones para la empleabilidad.

Metodología

2.1. Ámbito de estudio

El estudio realizado dentro de la Entidad Cáritas Diocesana, en el marco de la Red Barrios por el Empleo, la cual está destinada a facilitar a todas aquellas personas de la isla que estén en situación de desempleo la participación en un proyecto que busca un abordaje integral del mismo. Para ello, utilizan herramientas como la formación para aumentar las posibilidades de acceso a un puesto de trabajo, la cual es diseñada de forma personalizada, teniendo en cuenta las necesidades de las empresas y las preferencias de las usuarias.

En este caso, se ha centrado la atención en toda la isla de Tenerife, según sus diferentes distritos, abordando zona norte, sur y centro.

2.2. Tipo de estudio

El estudio que nos ocupa es descriptivo, observacional y retrospectivo. Para la elaboración del marco teórico se ha realizado una revisión bibliográfica en diferentes bases científicas se utilizan diferentes bases de datos, por medio de un metabuscador como PuntoQ de la biblioteca de la Universidad de La Laguna, además de Google Académico entre otras.

Se introdujeron en español e inglés las siguientes palabras realizando la combinación de las mismas por el booleano AND: desempleo, mujeres, impacto social y/o consecuencias.

Finalmente, se encontró un total de 93 artículos, de los cuales se escogen 37, teniendo en cuenta los siguientes criterios de inclusión y de exclusión para la selección de los mismos en el trabajo final. Para ser incluido, el artículo debe estar en idioma español o bien en inglés, ser una investigación y/o proyecto realizando entre 2000 hasta 2022, estar es el texto completo disponible para lectura y/o descarga, estar relacionado con la temática que ocupa al presente trabajo. Por tanto, los criterios de exclusión serán todos aquellos diferentes a los mencionados anteriormente. Así, a raíz del marco teórico se establece el análisis de una base de datos ya dada por la entidad BXE que se trasladó a hoja de datos o cuaderno de registro diseñada por la investigadora para este cometido, para, posteriormente, hacer el análisis de los datos en un periodo de tiempo que transcurre desde el 1 de enero de 2021 hasta el primer trimestre del año 2022, con la idea de describir las características de las mujeres en esta situación y el alcance de esta problemática.

2.3. Población y muestra del estudio

La población de estudio son mujeres mayores 45 años desempleadas de la isla de Tenerife, obteniendo una muestra de 272 mujeres con las que se ha intervenido desde BXE, una vez aplicado los criterios de inclusión y exclusión. Así mismo, se ha entrevistado a un total de 8 técnicas de empleo de Caritas Diocesana, donde han dado otra realidad e información relevante de primera mano a través de una entrevista estructurada con 9 ítems (ver anexo 1).

Ambas visiones facilitaran el abordaje a futuro de la problemática de a nivel integral, siendo esta combinación de posiciones clave para el tratamiento del desempleo.

2.4. Criterios de inclusión y exclusión

La participación en la investigación implicaba el cumplimiento de varios requisitos entre los que se encontraba ser mujer, tener más de 45 años de edad a fecha del 01-01-2022, no tener barreras idiomáticas, estar desempleadas en la actualidad, ser usuarias de la red BXE en 2021, ser residentes de las Islas

Canarias y estar empadronadas en cualquiera de los municipios de Tenerife. Por el contrario, se considerarán criterios de exclusión cualquiera que no sea alguno de los anteriores.

2.5. Materiales y métodos

La información se ha obtenido a través de un cuestionario que ha sido administrado a las técnicas de empleo de la entidad BXE, por medio de la herramienta Google Forms, además del uso de una base de datos depurada por parte de la entidad con una muestra de 272, donde se establecen los perfiles de las usuarias de la red, teniendo en cuenta diferentes factores a nivel sociodemográfico, culturales y del estudio.

Los factores de estudio son:

- Las variables contenidas en el cuaderno de registro de datos una vez explotada la base de datos de BXE (anexo 2).
- Las variables obtenidas a partir de la entrevista estructurada a los profesionales de la entidad (anexo 3).

2.6. Técnica de recogida de datos

Para la realización del trabajo se ha contactado en primer lugar con la entidad Cáritas Diocesana de Tenerife, ya que es una de las diferentes empresas inmersas en la red de Barrios por el Empleo. Tras solicitar por medio de carta la colaboración con el estudio, esta facilita una base de datos previamente depurada para eliminar los datos de identificación o identificables y garantizar la protección de los datos y mantener un enfoque ético. Contenía información referente al perfil de las usuarias, consiguiendo una muestra de 272 mujeres mayores de 45 años.

Posterior a eso, se realizan dos reuniones por Google Meet para realizar una entrevista estructurada a las técnicas de empleo de la entidad (orientadoras y/o prospectoras laborales), con el fin de recabar toda la información posible sobre el tema que nos ocupa. Dada las limitaciones de operatividad y facilidad de acceso a las profesionales, se elabora dicho cuestionario en formato Google Forms, el cual se difunde por un grupo de WhatsApp de los/as profesionales de la entidad, consiguiendo la participación de 8 personas en una semana de plazo.

2.7. Aspectos éticos

Para garantizar un tratamiento de datos ético y responsable, se atiende a dos principios básicos como la confidencialidad y la protección de datos, las personas participantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación al tratamiento, y a la portabilidad de sus datos personales y a la oposición a su tratamiento a la dirección de correo electrónico de la investigadora, garantizándose las directrices establecidas dentro del marco vigente de la normativa de Protección de Datos (Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y Reglamento General de Protección de Datos –RGPD (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo).

2.8. Análisis estadístico

Los datos fueron previamente tratados por la entidad para garantizar su anonimato, siguiendo un proceso de depurado, tabulado y posterior tratamiento de Excel a SPSS. Se realizaron relaciones estadísticas entre las diferentes variables seleccionadas por medio de la frecuencia obtenida a través de dicho programa informático, vinculándose básicamente la variable "itinerario personalizado de inserción" con el resto de las variables.

Se realizó inicialmente un análisis descriptivo en el que se establecieron frecuencias y porcentajes de las variables. Posteriormente se realizó un análisis inferencial para establecer las relaciones de las variables mediante la prueba de Chi-Cuadrado con un grado de significación estadística para $p < 0,05$.

Resultados

Los resultados obtenidos tras el análisis de la base de datos y los cuestionarios a los y las profesionales, se presentan de manera sintetizada y considerando a estos dos grupos dentro del estudio. Se observa que el 100% de los casos cuyos datos fueron facilitados por BXE se ajustan a los criterios de inclusión en la muestra, encontrándose todas las mujeres en la franja de edad de 45 o más años.

De las mujeres participantes solo un 20,2% poseía formación complementaria, un 55,9% había participado en un Itinerario Personalizado de Inserción, más de un 90% no accedía a un puesto de trabajo a pesar de recibir

un IPI durante su participación como usuarias de la entidad, un 47,4% de ellas no cuentan con ingresos económicos durante su estancia como usuarias de la entidad casi la mitad, un 50,7% tiene hijos a cargo y la mayoría no posee una discapacidad reconocida, siendo solo un 3,7% las mujeres que si tienen.

En lo que respecta al estado civil de las mujeres, se obtienen los resultados que se muestran en la tabla siguiente:

Tabla 7

Estado Civil de las mujeres participantes.

	Frecuencia	Porcentaje
Soltera	81	29,8
Casada/Pareja de Hecho	175	64,3
Divorciada/Separada	4	1,5
Viuda	7	2,6
NS/NC	5	1,8
Total	272	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Más de la mitad de las usuarias de la muestra están casadas o en una relación de hecho, concretamente un 64,3% del total, seguido de un 29,8% de mujeres desempleadas solteras. Los casos menos frecuentes se dan en casos de viudedad (un 2,6%) o divorcio (un 1,5%). La mayor parte de las mujeres desempleadas se sitúa en aquellas entre 56 y 60 años (un 51,8%), seguidas por las que tienen entre 45 y 50 años (un 39%).

Tabla 8

Edad de las mujeres participantes.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	45-50	106	39,0
	56-60	141	51,8
	61-65	25	9,2
	Total	272	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Más de un 80% de las mujeres están desempleadas e inscritas como demandantes de empleo, frente a un 16,9% que tienen trabajos por cuenta propia.

En cuanto al nivel de estudios de la muestra, más de la mitad de las mujeres solo cuentan con estudios secundarios, concretamente un 57,4%, seguido de un 26,5% que no posee ninguna formación, tal y como se refleja en la tabla siguiente:

Tabla 9

Nivel de Estudios de la muestra.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	<i>NS/NC</i>	6	2,2
	<i>Ninguno</i>	72	26,5
	<i>Secundarios (ESO, Bachillerato, FP G Medio)</i>	156	57,4
	<i>Superiores (FP G Superior, Universitarios)</i>	38	14,0
	<i>Total</i>	272	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En relación con la tabla anterior, la formación que poseen las usuarias es principalmente formación secundaria homologada en un 40,1%, seguida de formaciones no regladas en un 23,2% y de Bachillerato en un 12,5%. Siendo la minoría, los ciclos formativos, la formación universitaria o el no poseer nada.

Tabla 10

Nivel formativo de las mujeres participantes.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	<i>Ninguna</i>	9	3,3
	<i>Secundaria</i>	109	40,1
	<i>Bachillerato</i>	34	12,5

	Frecuencia	Porcentaje
<i>Ciclo Formativo G Medio</i>	13	4,8
<i>Ciclo Formativo G Superior</i>	19	7,0
<i>Universitario</i>	19	7,0
<i>Sin Formación Reglada</i>	63	23,2
<i>NS/NC</i>	6	2,2
<i>Total</i>	272	100,0

Fuente: Elaboración propia.

El desempleo se centra en la zona sur de la isla en un 60%, seguido de la zona centro en un 37,9% y siendo la minoría la zona norte con un 1,5%. Además, la primera intervención con las usuarias en materia de empleo se enfoca principalmente a 2021 con un 42,3%, seguido del año 2020 con un 19,9% y con 2022 con un 16,2 en el primer trimestre. La mayoría de los/as técnicos/as de empleo, un 90%, cuenta con más de 24 meses de experiencia en el campo orientación laboral.

En lo que respecta a la experiencia previa de las mujeres, cabe destacar que el 80% de las profesionales consideran que la mayoría tiene relación con la economía sumergida. En un porcentaje más reducido (20%), entienden que se da una distribución desigual.

En lo que respecta a la experiencia previa de las mujeres, la mayoría de los/as profesionales (80%) considera que se asociaba a la economía sumergida, mientras que una minoría cree que no existe una tendencia debido a la distribución desigual de sus experiencias previas. Es destacable como la mayoría de las técnicas de empleo consideran que las usuarias tienen experiencias en campos concretos y/o específicos.

Las profesionales (80%) consideran que generalmente las mujeres cuentan con experiencia previa en diferentes campos relacionados fundamentalmente con sectores o puestos de baja cualificación. En menor medida, entienden que se da una distribución desigual de los sectores laborales (un 10%).

Por otro lado, creen que como profesionales del campo laboral deberían facilitar a las usuarias certificados de profesionalidad que aumenten sus probabilidades de empleo en su mayoría, con un 75%, además de cursos complementarios u otras formaciones.

La totalidad de los profesionales cree que los itinerarios de inserción y formación no son suficientes actualmente. En esta línea, las técnicas de empleo detectan diferentes necesidades considerando que la totalidad de las mujeres mayores de 45 años necesitan mayor apoyo externo. El 70% de los/as profesionales cree que hay que incrementar el seguimiento durante los primeros meses de inserción, en un 20% considera que se debe generar apoyo para el cuidado de los hijos y el 10% considera que debe generarse un trabajo en red entre entidades y servicios.

La mayoría de los/as técnicos/as considera que no es suficiente los apoyos, las ayudas, los programas actuales o las prestaciones vigentes por parte de las diferentes administraciones. Aproximadamente el 70% de la muestra cree que los recursos/servicios que mejor funcionan actualmente son aquellos relacionados con ofertas formativas que se adapten a la usuaria, un 30% cree que aquellos programas que garantizan el acceso al empleo y finalmente en un 10% aquellos servicios que brinden facilidad de acceso a formaciones profesionales con un enfoque más práctico; la necesidad de disponer de una mayor diversidad y cantidad de recursos para mujeres (40%) como, por ejemplo, ludotecas; y el incentivo a la contratación del colectivo (10%).

Los elementos que consideran clave en los IPI son, en el 50% de las respuestas aquellos relacionados con formación más prácticas profesionales, el 40% recursos de apoyo a mujeres, como ludotecas, y en un 10% los incentivos a la contratación del colectivo. Finalmente, el 100% de los/as encuestados/a afirma que la edad si es un factor que dificultad las probabilidades del acceso al empleo.

Tras el análisis de los diferentes datos facilitados por Barrios por el Empleo, se toma la variable IPI como principal y con la que se relacionarán otras variables para determinar si existe alguna significación estadística. La idea es averiguar si el hecho de contar las mujeres con itinerarios personalizados de inserción supone o no algún cambio con su situación de desempleo. Tras los análisis pertinentes, se ha observado que no existe una relación significativa con

ninguna de las variables estudiadas como se refleja en la tabla siguiente, a excepción del acceso al empleo con la disposición de un IPI, resultando no ser de utilidad para ello.

Tabla 11

Acceso al empleo tras la realización de un IPI. Tabla de contingencia.

IPI	Sí	No	Total
Sí	117 (95,5%)	3 (2,5%)	120
No	129 (84,9%)	23 (15,1%)	152
Total	246	26	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12.

Acceso al empleo tras la realización de un IPI. Tabla de pruebas de chi-cuadrado.

	Valor	gl	Sig.asintónica	Sig.exacta (bilateral)	Sig.exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12.337	1	,000		
Corrección por continuidad	10.959	1	,001		
Razón de verosimilitudes	14.259	1	,000		
Estadístico exacto de Fisher				,000	,000
Asociación por lineal	12.331	1	,000		
N casos válidos	272				

Fuente: Elaboración propia.

Discusión

Dado a que los IPI no incrementan el acceso a un empleo, se hace hincapié en lo comentado anteriormente en el marco teórico, donde se destacaba como el desempleo alude no solo a los ingresos económicos sino a la realización personal, la cualificación específica y a competencias/habilidades profesionales (Artacoz et al., 2005).

En este sentido, el perfil de mujeres mayores de 45 años analizado queda fuera de los requerimientos necesarios, ya que las usuarias no cuentan con formación complementaria y la mayoría está únicamente en posesión de la titulación relativa a la educación secundaria. Ello dificulta las habilidades requeridas para el acceso a mayores niveles formativos o el acceso a empleos específicos. Estos criterios de formación o capacitación generan el aumento del desempleo debido a la especificidad de los puestos actuales.

En cuanto a la precariedad laboral, se parte de una posición de vulnerabilidad e inseguridad por la falta de estabilidad, donde se genera un impacto negativo en la persona. En este sentido, las técnicas/as de empleo anunciaban la vinculación de las mujeres a trabajos de economía sumergida, limitando sus cotizaciones, su remuneración y su retribución económica, debido a la falta de formación reglada.

Otro de los grandes riesgos del desempleo son las repercusiones en las esferas que rodean a la mujer desempleada. La mayoría cuenta con cargas familiares, ya sea hijos/as o personas dependientes (mayores, discapacitados/as...), donde las repercusiones en el plano económico y social se vinculan, generando un empeoramiento de la calidad de vida, conflictos familiares y/o comunitarios además del aislamiento social, por las dificultades de participación que supone la caída de ingresos (Espino, 2014).

Para Del Río y Alonso (2013) las obligaciones o responsabilidades familiares vinculaban a la mujer con un tipo de trabajo caracterizado por la parcialidad, la temporalidad y la inestabilidad, generando consecuencias que penalizan el salario y su posición social, provocando un patrón social que impide el ascenso laboral de la mujer y su relegación al plano doméstico o de cuidados.

Si centramos la atención en la edad, vemos que el desempleo afecta principalmente en mujeres entre 45 y 60 años en la entidad, en la misma línea que los datos del INE, donde las mujeres mayores de 55 años en Canarias son aquellas que lideran las tasas de desempleo con un 22,46% en 2021. Las profesionales manifestaban con contundencia que la edad es un factor limitante para el acceso a un empleo en las mujeres, donde se confirma que, a mayor edad, más dificultades de inserción. Esto se justificaría en los prejuicios sociales que vinculan la edad a la capacidad de adaptación, aprendizaje,

responsabilidades, manejo de nuevas tecnologías y formas de trabajo más actuales.

Finalmente, centrando la atención en los programas actuales en materia de empleo, focalizamos el trabajo dentro de la red BXE, donde se afirma como más de un 40% de las personas usuarias que han completado los itinerarios han accedido a un puesto de trabajo gracias a la formación. La misma ha sido diseñada “en función de los perfiles que necesitan contratar las empresas de cada barrio y de las preferencias las usuarias del programa”, algo que, en este tramo de edad específico no se cumple. Partiendo de los datos facilitados por una de ellas, Caritas Diocesana, vemos como la mayoría, tras el IPI, no accede a un empleo.

En este sentido, y tras la reciente pandemia que ha provocado un aumento del desempleo en el colectivo señalado, se deben de replantear los itinerarios para que adapten los aspectos que se comentan en lo que respecta a las responsabilidades familiares, carencia de formación previa, limitaciones asociadas a la edad y circunstancias concretas de cada mujer.

Limitación del estudio

A la hora de desarrollar este trabajo, se encontraron diferentes barreras que limitaron su alcance y desarrollo, dificultando un análisis integral de las necesidades implicadas en un proyecto de estas características. Por ello, detallamos a continuación algunas de las dificultades halladas en el transcurso del estudio, como son, el sesgo de selección a causa del tamaño de la muestra y estar ya preseleccionada de forma de forma retrospectiva por la entidad, el sesgo de Información e Interpretación al igual que en el de selección y metodológico, donde se ha intentado minimizar el impacto de estos al trabajo tratando los datos con neutralidad, anonimato e imparcialidad.

A partir de todo lo mencionado, a modo de propuesta de mejora y con la intención de continuar investigando en esta línea, se pone de manifiesto la necesidad de asumir esta problemática desde una perspectiva más generalista e integral, considerando las diferentes realidades que envuelven esta problemática y considerando las diferentes perspectivas de trabajo, estableciendo un tiempo prudencial para su completo conocimiento.

Conclusiones.

Tras el análisis de los diferentes estudios revisados, la base de datos trabajada y las encuestas a profesionales del sector, teniendo en cuenta los objetivos del presente estudio, se ha llegado a una serie de conclusiones. Las necesidades de las mujeres en el campo sociolaboral se han diagnosticado por medio de la base de datos facilitada por la entidad. Esto ha permitido establecer un perfil en el cual se observan aspectos clave como que la mayor tasa de desempleo la ocupan las mujeres entre 45 y 60 años, donde más de la mitad tienen cargas económicas, necesitando de recursos específicos para poder afrontar empleo, formación y conciliación familiar. Además, en la mayoría posee estudios secundarios y no cuentan con formación complementaria y, pesar de que más de la mitad participa en un IPI, la mayoría no accede a un empleo tras cursar este itinerario.

El desempleo se focaliza principalmente en el sur y norte de la isla, poniendo de manifiesto como la disposición y acceso a los recursos de las zonas más alejadas se traduce en mayor tasa de desempleo. Aun así, las intervenciones en materia de empleo incrementaron considerablemente en 2021 y 2022, revelando el impacto económico y social generado tras la pandemia.

Con todo ello, establecemos los parámetros necesarios a tener en cuenta para generar acciones que mejoren la empleabilidad de las mujeres mediante un programa futuro que adapte todos estos datos a sus acciones. Además, se establece la población diana con la que trabajar, considerando a mujeres que viven alejadas de la zona metropolitana, que cuentan con cargas familiares y un nivel formativo básico. Los IPI debe ser estructurados de tal para que se adapten a las necesidades reales de las mujeres y no al revés, promoviendo la integración social de un grupo de población vulnerable y la eficacia de los itinerarios individualizados. Por otra parte, los/as profesionales del ámbito laboral arrojan luz sobre aspectos importantes, como el hecho de que las mujeres desempleadas cuentan con experiencias previas en campos de economía sumergida, como en sectores de limpieza, cuidados a domicilio no profesional o agricultura. Igualmente, consideran que el desarrollo de certificados de profesionalidad aumentaría las probabilidades de empleo de las mujeres, focalizando así sus estudios y experiencias en un ámbito concreto.

Por otra parte, consideran que los IPI son insuficiente, exigiendo que se incorporen a los mismos programas de formación con prácticas en empresas en sectores de interés para la mujer además de, recursos específicos de ayuda a la conciliación familiar, para mujeres con hijos e hijas o personas dependientes a su cargo (escuelas infantiles, centros de día, etc).

De la misma forma, consideran que los apoyos con los que cuentan las mujeres durante su etapa de desempleo son limitados. De hecho, afirman esta línea, donde la necesidad de incorporar apoyos extraordinarios como ludotecas, espacios habilitados al cuidado en las formaciones/prácticas, prestaciones económicas para la contratación de recursos externos u otras alternativas que garanticen el desarrollo del itinerario de formación o entrenamiento laboral son cruciales.

El apoyo externo a estas mujeres es insuficiente, considerando escasos los programas, prestaciones, ayudas y apoyos específicos por parte de las administraciones. Se demanda un mayor seguimiento durante los primeros meses de inserción y apoyo en aquellos aspectos que condicionen la permanencia en el empleo, incorporando espacios de cuidado además de una oferta formativa específica a las circunstancias y características de las mujeres.

Finalmente, concluyen en su totalidad como la edad es un factor limitante para las mujeres en el acceso a un empleo. De esta forma se establece las necesidades sociolaborales detectadas por los profesionales del sector de la población estudiada. Se valora la relación entre las variables estudiadas y la situación de empleabilidad de las mujeres, definiendo como la edad, las cargas familiares, la baja cualificación y la falta de apoyos y recursos específicos a su situación real dificultan la empleabilidad de estas en el mercado.

Por todo ello, se proponen acciones de mejora en las intervenciones para la empleabilidad, proponiendo la elaboración de nuevos Itinerarios Personalizados de Inserción. Se deben adaptar los mismos a las preferencias, intereses, disponibilidad y circunstancias de las mujeres desempleadas, generando espacios capaces de adaptarse a la zona de residencia, a los cuidados de personas a cargo o a su nivel formativo, sin distinción. En esta línea, sería fundamental que, al igual que los/as profesionales, las usuarias aportasen sus perspectivas para elaborar un programa capaz de incorporar todas las

visiones del desempleo, que sirva para el diseño e implementación de iniciativas que contribuyan a dar una respuesta beneficiosa.

Es necesario reforzar los sistemas de protección para superar las situaciones de vulnerabilidad y la exclusión que han experimentado muchas mujeres, la cual muchas veces se ha reflejado en precariedad laboral y/o las dificultades de acceso al empleo digno, estable y de calidad. Para ello, se deben plantear otras estrategias en forma de planes, programas y proyectos que proporcionen oportunidades reales para este grupo de población, por ello la importancia de disponer de políticas sociales vinculadas con el empleo que posibiliten la integración efectiva de las mujeres a largo plazo.

En definitiva, es crucial promover la incentivación a las empresas para contratar a mujeres con perfiles vulnerables de cara al empleo, facilitando la constitución de contratos de formación para aquellas que no disponen de una formación adecuada y ajustada a las demandas actuales del mercado laboral.

Bibliografía.

Agenda 2030 (2022). Objetivos Sostenibles de Desarrollo (ODS) Gobierno de España.

Amable, M., y Benach, J. (2000). *La precariedad laboral: ¿Un nuevo problema de salud pública?* Gaceta Sanitaria, 14, 418-421. [https://doi.org/10.1016/S0213-9111\(00\)71906-6](https://doi.org/10.1016/S0213-9111(00)71906-6)

Amable, M. (2008). *La precariedad laboral y su impacto en la salud*. Universitat Pompeu Parra.

Artazcoz, L., Benach, J., Borrell, C., y Cortès, I. (2005). *Social inequalities in the impact of flexible employment on different domains of psychosocial health*. J. Epidemiol: Community Health, 59, 761-767. <https://doi.org/10.1136/jech.2004.028704>

Ariza, M. R. (2012). *Análisis de la situación actual de desempleo en España y propuesta de mejoras en las prestaciones económicas y formativas recibidas por los desempleados*. Universidad Politécnica de Valencia.

Arizcuren, F. J. (2015). *La variable edad como factor determinante del nivel de pobreza. Personas mayores y exclusión social*. Departamento de Sociología, UNED.

Asociación Domitila Hernández (2022). OPEA: Servicio para el Empleo y el Autoempleo.

Brito, A., Montesdeoca, E., y Lucio, L. (2020). *Aplicación de los Primeros Auxilios Psicológicos en situaciones de desempleo por COVID-19 en la ciudad de Villavicencio*. Universidad Cooperativa de Colombia.

Cáritas Diocesana (2021). Proyecto MILA.

Cabildo de Tenerife (2015). Red Barrios por el Empleo: “Juntos Más Fuertes”.

CE (1978). Título uno: De los derechos y deberes fundamentales: Capítulo tercero. Principios Rectores de la política social y económica.

CES (2014). Desempleo en mayores de 45 a 64 años. Consejo Económico y Social de España.

Del Rio, C., y Alonso, O (2013). *Mujeres ante el empleo (y desempleo) en el mercado laboral español*. Universidad de Vigo.

EPA (2021). Tasa desempleo por edad de las mujeres en España por trimestres.

Espino, A (2014). *Crisis económica, políticas, desempleo y salud (mental)*. Revista Asoc. Española de Neuropsicología.

FADSP (2012). Los efectos del desempleo sobre la salud.

Fundación Santa María Del Real. (2022). Proyecto Entrena Empleo.

Gobierno de España. (2022). Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

INE. (2021). Indicadores de Calidad de Vida: Condiciones Materiales de Vida.

INE. (2021). Ocupados por tipo de jornada, sexo y comunidad autónoma. Valores absolutos y porcentajes respecto del total de cada comunidad.

INE. (2021). Tasas de paro por distintos grupos de edad, sexo y comunidad autónoma.

Lozano, L., Lozano, S., y Robledo, R. (2020). *Desempleo en tiempos de COVID: Efectos socioeconómicos en el entorno familiar*. Universidad Técnica de Babahoyo.

Lynch, J., y Kaplan, G. (2000). *Socioeconomic Position*. Berkman, L. & Kawachi, I. Social Epidemiology. Vol 26, 124–125.

Martínez, J., y Téllez, A. (2016). *El efecto de la crisis y el desempleo desde una perspectiva de género. Cuestiones de Género, de la igualdad y la diferencia*, 11, 351- 372. <https://doi.org/10.18002/cg.v0i11.3613>

Merino, A. (2013). Los efectos de la crisis en el empleo. Integración económica. *Revista IUS. Estado de bienestar y medidas de fomento del (des)empleo*, 33(8).

Merlinsky, G. (2002). *Las consecuencias sociales de la desocupación en Argentina. El desempleo y sus múltiples modos de exclusión*. Universidad de Barcelona.

Ministerio de Igualdad. (2010). Conciliación: Tiempo dedicado al hogar y la familia según sexo. Gobierno de España.

OMS. (2011). Oficina Regional para Europa: Impact of economic crises on mental health.

OIT. (2022). Programa de acción. Organización Internacional del Trabajo.

Ramos, E. (2014). *Evolución del número de suicidios en España respecto a variables macroeconómicas*. Gaceta Internacional de Ciencias Forenses, 13, 31-32.

Real Academia Española. (2022). Definición de Desempleo.

Rubio, F.J. (2009). *Aspectos Sociológicos del Desempleo y la Precariedad Laboral*. Critical Journal of Social and Juridical Sciences. N°4 (Vol 24).

SEPE. (2021). Informe del Mercado de Trabajo de los Mayores de 45 años a Nivel Estatal: Datos 2020.

SEPE. (2022). Paro registrado según sexo y edad por provincias y Comunidades Autónomas en Enero 2022. Gobierno de España.

SEPE. (2022). Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia al Autoempleo.

Sumba, R., Saltos, G., Rodríguez, C., y Tumbaco, Z. (2020). *El desempleo en Ecuador: causas y consecuencias*. Editorial Polo del Conocimiento.

Urbano, R., y González, B. (2013). *Desempleo y salud: Un análisis de la repercusión de la crisis económica sobre la salud de los españoles*. Estudios de Economía Aplicada. Asociación Internacional de Economía Aplicada, 2(31).

Anexos.

- Anexo 1

Cuestionario para conocer la percepción de los y las profesionales del área de empleo sobre la situación de las mujeres desempleadas mayores de 45 años.

Es importante partir desde las necesidades previamente detectadas por el **personal técnico de empleo y orientación laboral** de la asociación, donde la intención es profundizar en aquellos aspectos sociales y formativos relacionados con la empleabilidad que contribuirían a una mejor inserción en el mercado de trabajo y, por tanto, a nivel socio-comunitario.

Datos generales:

- Entidad: _____.
 - Edad media de las usuarias más habituales (edad de corte 45 años):
_____.
 - Municipio de residencia de las usuarias más habituales (edad de corte 45 años):
_____.
 - ¿Tienen alguna discapacidad reconocida las usuarias mayores de 45 años? (Marque la casilla que corresponda)
- | | | | | | |
|----|--|----|--|-------|--|
| SI | | NO | | NS/NC | |
|----|--|----|--|-------|--|
- En caso afirmativo, ¿Cuáles? _____.
 - ¿Cuál es el tiempo medio de las usuarias en la asociación? (indicar en meses)
_____.

Formación de las usuarias.

- ¿Poseen las usuarias formación previa de algún tipo?

SI		NO		NS/NC	
----	--	----	--	-------	--

- ¿Qué nivel formativo se da en mayor medida entre las usuarias mayores de 45 años? (Marque con un X)

Sin estudios.	
Formación Primaria.	
Formación Secundaria.	
Formación profesional.	
Universitaria.	
Otras (especificar). _____.	

- ¿Poseen las usuarias experiencia previa en algún campo concreto del mercado?
(Especialización en un área)

SI		NO		NS/NC	
----	--	----	--	-------	--

- ¿Cómo valoraría el nivel de experiencia previa de las usuarias mayores de 45 años? (Marque con una X una o más casillas)

La mayoría no tiene experiencia laboral previa.	
Se da una distribución desigual en la experiencia previa, no observándose una tendencia.	
Un porcentaje mayoritario cuenta con varios años de experiencia laboral y ha prestado sus servicios en distintos sectores.	
La mayoría cuenta con una amplia previa en un sector.	
La mayoría dispone de una amplia experiencia en diversos sectores.	
Un porcentaje mayoritario tiene experiencias en actividades no cualificadas relacionadas con la economía sumergida (limpiadora, agricultura, cuidadora de personas dependientes, etc.)	
Otros (especificar) _____.	

- ¿Poseen las usuarias experiencia en algún campo en concreto?

SI		NO		NS/NC	
----	--	----	--	-------	--

- En caso afirmativo, ¿En qué sectores han tenido experiencia previamente las usuarias mayores de 45 años? (Marque con una X)

La mayoría ha trabajado en sectores y puestos de baja cualificación.	
La mayoría ha trabajado en sectores y puestos de cualificación profesional.	
Se da una distribución desigual entre las mujeres en lo que respecta a los sectores y puestos en los que tiene experiencia.	
Otros (especificar). _____.	

Formación para las usuarias.

- ¿Qué tipo de estudios creen como técnicos/as de empleo que deberían de trabajar o facilitar a las usuarias para aumentar sus posibilidades de empleabilidad? (Marque con una X)

Solo cursos complementarios.	
Estudios secundarios (Prueba ESO)	
Certificados de profesionalidad (adaptando el nivel al caso)	
Pruebas de acceso FP o Universidad	
Otra formación (describir). _____.	

- ¿Cree que a las usuarias mayores de 45 les gustaría recibir formación por medio de un certificado de profesionalidad? (Marque con una X)

A la mayoría de mujeres		A la minoría de mujeres		No		NS/NC	
-------------------------	--	-------------------------	--	----	--	-------	--

- En caso de querer ampliar su formación, ¿cuáles serían las áreas de mayor interés actualmente? (Indique al menos tres áreas de interés en orden de preferencia según perfiles actuales).

_____.

- ¿Cree que a las usuarias les gustaría realizar prácticas formativas certificadas en empresas no remuneradas para la adquisición de experiencia específica?

SI		NO		NS/NC	
----	--	----	--	-------	--

- ¿Cree que los itinerarios personalizados de formación e inserción actuales son suficientes?

SI		NO		NS/NC	
----	--	----	--	-------	--

- En caso negativo, ¿Qué cambiaría/mejoraría?

_____.

- ¿Cree como profesional que, tras una labor de prospección, se podrían generar prácticas profesionales ligadas a un contrato eventual en empresas responsables? (Por ejemplo, tras una formación como personal de supermercado, y prácticas en "Empresa.S.A", pactar de antemano, tras la superación de las prácticas, un contrato de al menos 3 meses de duración)

SI		NO		NS/NC	
----	--	----	--	-------	--

Recursos y apoyos.

- ¿Cree que las usuarias mayores de 45 años necesitan mayor apoyo externo?

SI		NO		NS/NC	
----	--	----	--	-------	--

- En caso afirmativo, ¿qué tipo de apoyos? (Especificar)

- ¿Considera suficiente los apoyos/ayudas/programas/prestaciones por parte de las administraciones?

SI		NO		NS/NC	
----	--	----	--	-------	--

- ¿Qué tipo de recursos de la comunidad considera que serían necesarios para mejorar la empleabilidad de las mujeres? (Especificar)

- ¿Qué elementos considera que se deberían considerar en los itinerarios y estrategias de inserción de las mujeres mayores de 45 años? (Marque con una X una o más opciones)

Convenios específicos con empresas para promover la inserción de este grupo de población.	
Programas de formación con prácticas en empresa en sectores de interés para las mujeres.	
Crear acuerdos con las administraciones públicas para dar prioridad a las mujeres en los convenios públicos de empleo.	
Poner a disposición un servicio de orientación y acompañamiento personalizado durante el programa de inserción.	
Contar con recursos específicos de ayuda para mujeres mayores de 45 años con hijos a cargo y sin apoyo socio-familiar (escuelas infantiles, ludotecas, etc.).	
Hacer campañas de sensibilización en la sociedad en general y en el ámbito empresarial en particular donde se muestre los beneficios de contratar a mujeres con estas características.	
Que haya beneficios fiscales para las empresas que contraten a este grupo de población (reducción de impuestos durante un año, por ejemplo).	
Otros (especificar) _____.	

- ¿Cree que la edad es un factor que dificulta la empleabilidad?

SI		NO		NS/NC	
----	--	----	--	-------	--

Comentarios/sugerencias:

Los ítems anteriores proporcionarían una visión global de las necesidades detectadas por los/as técnicos de empleo en el plano sociales y formativas de las usuarias, que servirán para un mejor diseño del programa, propiciando una mejor selección de itinerarios y acciones a ejercer, con la finalidad principal de aumentar las probabilidades de empleo.

- Anexo 2

Factores de estudio de la base de datos de la entidad colaboradora.

Nombre de la variable	Escala	Tipo de variable
Identificación	NUMÉRICA DEL 1 AL 272	Cuantitativa discreta
Estado civil	1=SOLTERA 2=CASADA/PAREJA DE HECHP 3=DIVORCIADA/SEPARADA 4=VIUDA 5=NS/NC	Cualitativa categórica o nominal
Edad	1=45-50 2=51-55 3=56-60 4=61-65	Cualitativa categórica o nominal
Sexo	1=M	Cualitativa dicotómica
Laboral	1=TRABAJA POR CUENTA AJENA (CONTRATO) 2=DESEMPLEADA INSCRITA COMO DEMANDANTE EN SCE	
Formación homologada	1=NINGUNA 2=PRIMARIA 3=SECUNDARIA 4=BACHILLERATO 5=CICLO FORMATIVO G. MEDIO 6=CICLO FORMATIVO G. SUPERIOR 7=UNIVERSITARIA 8=SIN FORMACIÓN REGLADA 9=NS/NC	Cualitativa categórica o nominal
Municipio	1= ZONA NORTE 2= ZONA CENTRO 3=ZONA SUR 3=NS/NC	Cualitativa categórica o nominal

Nombre de la variable	Escala	Tipo de variable
1º Intervención	1.2022 2.2021 3.2020 4.2019 5.2018 6.2017 7.2016	Cualitativa categórica o nominal
Formación complementaria	SI/NO	Cualitativa dicotómica
IPI	SI/NO	Cualitativa dicotómica
Acceso al trabajo	SI/NO	Cualitativa dicotómica
Ingresos	SI/NO	Cualitativa dicotómica
Hijos a cargo	SI/NO	Cualitativa dicotómica
Discapacidad	SI/NO	Cualitativa dicotómica

Fuente: Elaboración propia.

- Anexo 3

Factores de estudio del cuestionario a los/as técnicos/as de empleo.

Nombre de la variable	Descripción de la variable	Tipo de variables
Identificación	Identificación única del profesional	Categórica o nominal
Entidad		<i>Categórica o nominal</i>
Tiempo de experiencia		<i>Cuantitativa discreta</i>
¿Cómo valoraría el nivel de experiencia previa de las usuarias mayores de 45 años?	Valoración del nivel de experiencia de las usuarias.	<i>Categórica o nominal</i>
¿Las usuarias poseen generalmente experiencia en algún campo concreto?	Experiencia previa de las usuarias en un sector determinado.	<i>Cualitativa dicotómica</i>
¿Qué tipo de estudios creen como técnicos/as de empleo que deberían de trabajar o facilitar a las usuarias para aumentar sus posibilidades de empleabilidad?	Tipo de estudios a trabajar con las usuarias.	<i>Categórica o nominal</i>
¿Cree que los itinerarios personalizados de formación e inserción actuales son suficientes	Valoración de la utilidad de los IPI en formación	<i>Cualitativa dicotómica</i>

Nombre de la variable	Descripción de la variable	Tipo de variables
¿Cree que las usuarias mayores de 45 años necesitan mayor apoyo externo?	<i>Necesidad de apoyo a las usuarias.</i>	<i>Cualitativa dicotómica</i>
¿Considera suficiente los apoyos/ayudas/programas/prestaciones por parte de las administraciones?	<i>Utilidad de los apoyos, ayudas, programas y/o prestaciones actuales.</i>	<i>Cualitativa dicotómica</i>
¿Qué recursos/programas/servicios/prestaciones conoce que estén funcionando en la actualidad con buenos resultados con el grupo de mujeres de más de 45 años?	<i>Funcionalidad de recursos actuales para mujeres desempleadas de más de 45 años.</i>	<i>Categórica o nominal</i>
¿Qué elementos considera que se deberían tener en cuenta en los itinerarios y estrategias de inserción de las mujeres mayores de 45 años?	<i>Elementos a considerar en los IPI.</i>	<i>Categórica o nominal</i>
¿Cree que la edad es un factor que dificulta la empleabilidad?	<i>Edad como factor de riesgo</i>	<i>Cualitativa dicotómica</i>

Fuente: Elaboración propia.